CIUDAD REAL

Noviembre 14 MARTES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.751

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

DE COLABORACIÓN

La gran Prensa del porvenir

Aquí en España se conoce poco la Prensa alemana, y es gran lástima, á mi parecer. Esta Prensa ha tomado el camino más directo para llegar á ser una gran fuerza; la gran fuerza de la humanidad.

Es la primera que ha probado que el periódico no ha de vivir únicamente por la noticia y para la noticia, sino que ha de ser expresión y dirección de la vida del hombre.

Esta concepción acertada y bella de periodismo, no creo que haya nacido en Alemania, aunque haya cristalizado allí. Según mis informes, el primero que la proclamó y la predicó desde hace 70 años en modesta escala, fué un fraile francés, el Rdo. Padre Bailly, periodista de arriba abajo, que fundó *La Croix* y toda la casa de la Buena Prensa.

El periódico que no sale más que para dar noticia, fatalmente tiene que inventarlas ó abultarlas para poder salir, porque todos los días no hay noticias. Es un suicida.

Los grandes periódicos alemanes no tendrán que recurrir nunca á ello, porque no dan á la noticia más que la importancia que tiene y se ocupan de las grandes fuerzas de la sociedad, de la literatura, del arte, de los Bancos, de la Hacienda, de las ciencias, de la industria, etc., etc., con la atención y extensión que merecen.

Sus páginas amazacotadas pero lustrosas y nítidas, hablan ampliamente de los libros, folletos, de los conciertos, de los teatros, de los Bancos, de las grandes empresas y de los últimos descubrimientos.

Lo malo es que los periódicos se dejan guiar casi completamente por el *kapitalimus*, como allí se llama la gran fuerza del dinero, que se ha apoderado y se ha infiltrado hasta en la médula del periodismo.

Hay sobre eso una palabra justa del doctor Th. Barth:

«Para los industriales de la Prensa, todo el negocio se reduce á saber la ganancia que pueden sacar del papel impreso». Por eso hacen pagar todo lo que se imprime, y no se imprime casi nunca más que lo que se paga. Ha llegado á tanto esta costumbre, que ya es inconsciente y ningún editor se asombra de recibir circulares de los periódicos, como esta que traduzco: «La crítica de nuestro periódico se ocupará preferentemente de las obras que paguen por anuncios y comunicados».

Inserate llaman ellos con denominación genérica, á todo lo que se publica pagando y que no es propiamente anuncio, y avisan al editor que hoy día no basta una obra de valor para tener éxito, sino que se requiere además hacer gran publicidad del libro.

Aún en asuntos que se prestan menos al comercio, como son los conciertos musicales, por ejemplo, se ha de pagar si se quiere que de ellos se ocupe el periódico. Sin *Inserate* no hay discusión ni crítica. *Ohne Inserate keine Besprechung.*

De las informaciones de hacienda, bolsa y Bancos no hay que hablar. Lo dice todo la frase justa y clásica de Plutos: «Casi todos los periódicos—se pueden contar con los dedos de una mano las excepciones—reciben subvenciones de los Bancos por esa información».

Igual pasa en los demás órdenes.

Los periódicos dan casi públicamente tarifas á los inventores, industriales, artistas, dueños de hoteles, de establecimientos balnearios donde se dice por ejemplo: «La línea de *Inserate* costará en el artículo de fondo 500 marcos; 100 en las noticias; 400, en el folletín, etc.»

Es lástima que la Prensa tan bien orientada se haya dejado amordazar por las cadenas de oro del *Kapitalismus*.

Es expresión de la vida, pero no dirige la vida. Unos grupos de capitalistas judíos en gran parte, tienen la culpa de ello.

Por eso la prensa alemana católica, libre del tirano de oro que es expresión de la vida y al mismo tiempo la dirige, está llamada á ser la gran Prensa del porvenir.

L. FUENTE Y ARGE.

PLAGAS DEL CAMPO

LANGOSTA

Circular

El Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes, con fecha 6 de los corrientes me dice lo siguiente:

«Por Real orden de 14 de Julio último se dispuso que comunicara V. S. á este Ministerio los nombres de los términos municipales en que no se hayan constituído las Juntas locales de defensa contra las Plagas del Campo y aquellos otros en que no funcionen con regularidad, pues teniendo conocimiento por los Ingenieros, Jefes de las Secciones Agronómicas, de la importancia que puede alcanzar la plaga de langosta en la próxima primavera, se hace indispensable obligar á las citadas Juntas al cumplimiento de la ley de 21 de Mayo de 1908, con el fin de que se realice la llamada campaña de otoño é invierno con la mayor actividad, saneándose los terrenos que contengan germen en la forma que determinan los artículos 63, 67, 68, 69 y 70 de la ley, y formulándose los correspondientes presupuestos con arreglo al artículo 71. Y no teniendo conocimiento este Centro directivo del funcionamiento de las mencionadas Juntas ni de los trabajos que realicen, en consonancia con los artículos de la ley citados, esta Dirección General ha acordado dirigirse á V. S. para que manifieste con la mayor urgencia si las Juntas locales de los términos invadidos se encuentran realizando los trabajos que la ley les encomienda, procediendo con toda energía contra las que no preparen la campaña con la mayor actividad, imponiéndoles el máximum de multa que la ley autoriza, toda vez que realizando los trabajos de saneamiento de los terrenos en la actual época se puede disminuir considerablemente la importancia de la plaga de langosta en la primavera próxima.»

Lo que se publica en este *Boletín oficial* para que por los presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de todos los pueblos de esta provincia, y muy especialmente de aquellos que aparecen inectos con germen de la langosta, se remita á este gobierno civil una relación de los individuos que la componen, indicando las vacantes que puedan existir, en el caso de que no encuentre completo el número de vocales que deben constituirlas, previniéndoles que el servicio que se reclama ha de ser cumplimentado dentro del plazo de seis días, á contar desde el en que se inserte la presente circular en este periódico oficial, debiendo los alcaldes llamar la atención á los presidentes de mencionadas Juntas para que de ello tenga perfecto conocimiento.

Al mismo tiempo llamo la atención de las Juntas locales para que debidamente preparen la campaña de invierno contra la langosta, de cuyos trabajos me darán cuenta semanalmente, bien entendido, que en el caso no probable de que dejen de cumplimentarse los servicios que por la presente se encomiendan, se impondrá el máximum de la multa que en la vigente ley se dispone á dispone á cuantos á aquélla se hagan acreedores.

Ciudad Real 10 de Noviembre de 1916.—El gobernador, *Juan de Urquía*.

POR JUSTICIA

Los pequeños vinicultores

En estos momentos en que el Parlamento se propone legislar sobre el importante problema de los alcoholes, creo es la oportunidad de clamar contra la iniquidad é injusticia que cometió la ley Osma con los pequeños vinicultores.

La prosperidad de que gozó la vinicultura en el último decenio del siglo pasado, permitió que los vinicultores invirtieran sus economías en montar alquitaras y alambiques para la destilación de sus orujos y la obtención de aguardiente.

Esta pequeña industria tenía importancia económica y social. Aumentaba los ingresos del pequeño capitalista, permitía practicar el sabio principio económico de aprovechar todos los productos, hasta su máximo rendimiento y proporcionaba á los vinicultores alcohol para reforzar los grados de sus vinos.

Socialmente era una pequeña industria rural que remediaba en parte el paro forzoso que en Castilla impone la crudeza del invierno; aún recuerdo haber visto en mi pueblo como durante más de un mes tenían ocupación casi todos los obreros en días en que era imposible laborar en el campo y no habría otro remedio; ahora ese mes es de miseria y hambre; los patronos dan limosna porque no pueden dar trabajo.

Yo quisiera llamar la atención sobre este caso del señor ministro de Hacienda, para que en la nueva ley se eximiera á los pequeños vinicultores de todo tributo, para que pudieran aprovechar sus orujos sólo tributo, para que pudieran aprovechar sus orujos y proporcionarse alcohol para aumentar la riqueza alcohólica de sus vinos, viniendo á ser para ellos la producción de aguardiente una fase en la producción de los vinos, y es inicuo se imponga tributo y se intervenga una operación, dentro de la elaboración de un producto; ya tributan con tanto alzado los viñedos, y es justo no coartar la libertad productora ni las operaciones de la producción. Quien pierde es el obrero sin trabajo y el vinicultor, que por no soportar la tributación, no puede aprovechar sus orujos y tiene que comprar alcohol para el encabezamiento de sus vinos.

Es preciso en toda legislación distinguir la pequeña de la grande industria, y en el proyecto del Monopolio de Alcoholes puede establecerse una exención favor del pequeño vinicultor, debidamente condicionada para evitar fraudes.

JOSÉ MARÍA PRADA.



General Krofftvon Dellmensingen, Comandante de las tropas bávaras que pelean contra Rumania en los Alpes de Translinia

En serio y en broma

Títulos que leo en un periódico:

«La guerra. Suicidio por carecer de medios. Asesinato por robo. Huelgas obreras. Sin pan y sin trabajo. Las subsistencias por las nubes. Robo por hambre, etc.»

Y, sin embargo, *El Imparcial* afirmaba el otro día que hay en España *mil trescientos millones de pesetas en oro*.

¡Guasón!

* * *

En los presupuestos se han consignado unos cuantos miles de duros para el monumento á las Cortes de Cádiz.

Oportunísimo, cuando millones de españoles rabiamos de hambre.

* * *

Leo:

«NUEVA YORK.—Cuando se tuvieron noticias de que Hughes había triunfado, los elementos aliados organizaron manifestaciones, aclamando á Hughes y á los aliados. También Roosevelt fué vitoreado.»

Y resultó que el triunfante había sido Wilson.

Pero dirían los aliados: Una plancha más ¿qué importa al mundo?

* * *

Copio:

«Hace pocos días nos contaba D. Melquiades las excelencias del régimen republicano portugués, y la tranquilidad de que allí se goza.

Y hoy nos cuentan de Portugal, que se ha descubierto un complot de los enemigos de la nación».

Pero, hombre, mire V. que es cosa fuerte. ¡Ni por casualidad acierta una vez D. Melquiades!

* * *

Pego:

«Despachos de Washington dicen que ha sido elegida la señora Batkins, que será la primera dama que se siente en el Parlamento de los Estados Unidos con voz y voto».

¿Voz y voto?

Voz si que tendrá, para dar y tomar.

Como que si á esa señora diputada la dejan ¡vaya si dará voces!

* * *

Ayer decía «El Castellano», de Toledo:

«Romanones en «El Rincón».

¿Romanones arrinconado? ¡Quia, hombre, quia! Usted no conoce á Romanones.

* * *

«El crimen de todos» se titula una obra dramática de Oliver.

Nos gusta el titulillo.

El crimen de todos es el estado de nuestra enseñanza, de nuestra administración, de nuestra agricultura...

El crimen de todos es la ruina de España. Todos unos la han arruinado, y otros no hemos hecho nada para evitarlo.

ZISKO

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Notas de la guerra

Una misión francesa á España

En uno de los sueltos humorísticos que «La Victoire» publica diariamente, bajo el título de «El punto de vista del fontanero», se dice:

«Una misión francesa se traslada á España para estudiar los medios propios con que extender las relaciones comerciales entre los dos países. Me parece bien; pero veamos un poco de qué forma se compone esta misión: Tres miembros de la Academia de Ciencias; dos miembros de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; un Catedrático de la Escuela de Ciencias Políticas y un miembro de la Oficina de las Longitudes.

Está muy bien, pero me parece que para quien se ocupe de asuntos de comercio, se debería comenzar por ser el mismo comerciante. Cuando á mi amigo Eugenio hablaba de esto, mi amigo me dijo: «No tienes razón, arremetiendo contra estos señores de las Academias. Aunque tú seas compañero, y aunque yo no sea más que un simple oficial de fontanería, tú no ves siempre las cosas como son en verdad. Así, por ejemplo, en nuestro oficio, tú sabrás trabajar, pero tú no sabes hablar. Mientras que ellos, una suposición, se meten á trabajar, y á los postres del banquete, te echan un discurso donde tú no verás más que la libertad de los pueblos y el triunfo de la civilización.

—Pero, bien, y de la fontanería ¿qué?

—Pues de la fontanería, nada.

Es muy posible que tenga razón el amigo Eugenio, por tonto que sea».

Comentarios ingleses

El «Daily Mail» dice:

«Aunque la última victoria de nuestros aliados italianos sea importante, no conviene que nos hagamos ilusiones en tal sentido. Ese éxito no acabará con Alemania ni con Austria; ni siquiera ha abierto la puerta para llegar á Trieste. Ninguna batalla aislada ni ningún éxito aislado terminarán esta guerra, porque la resistencia de las naciones organizadas de los tiempos modernos es prodigiosa.

Nuestros ministros británicos harían bien en tomar nota de los inmensos preparativos que están llevándose á cabo ahora en Alemania; aludimos al alistamiento de mujeres, tanto como de hombres, y á la decisión de proceder á un censo, con el fin de fomentar en sumo grado la producción alemana de alimentos y municiones.

Acaso el Gobierno británico está demostrando semejante energía y previsión? ¿Es qué está buscando y sacando á los hombres en todas partes? ¿Es que está haciendo algo, por último, poco que sea, ó es que está esperando para descubrir el próximo mes de Marzo ó Abril, que otra vez hemos llegado demasiado tarde?»

Inglaterra quiere reclutar más negros de Africa

En el «Morning Post» leemos:

«En una asamblea presidida por míster Houston se acordó invitar al Gobierno, en vista de la demanda urgente de más hombres para el ejército, á fin de que adopte medidas inmediatas para reclutar súbditos de color de S. M. británica en todas partes del Imperio y especialmente en Africa. «Algunos de los asistentes á la reunión indicaban, basándose en su experiencia personal, la conveniencia de reclutar, sobre todo, los negros del Sudan y del Africa del sur y del este.»

Atropello inaudito

LA MARINA INGLESA Y NUESTROS BARCOS FRUTEROS

NUESTRA AMIGA INGLATERRA HACE VOLVER A LOS PUERTOS ESPAÑOLES A TRES BARCOS CARGADOS DE NARANJA

VALENCIA 13 (8'30 m.). Tres buques cargados de naranja, procedentes de Valencia y con destino á Inglaterra, fueron detenidos ayer en el Estrecho por los buques de guerra ingleses que prestan servicio en Gibraltar.

La causa elegada por los ingleses es que los barcos españoles iban autorizados por las autoridades alemanas para transportar sus mercancías.

Recibieron los capitanes la orden de regresar á Valencia, descargar la naranja, hacer nuevamente la carga y partir sin autorización alemana, sin lo cual no podrían pasar por el Estrecho.

Los buques detenidos pertenecen á la Compañía Ferrer y Peret.—*Alfaro*.

* * *

¿A que carta nos quedamos? Era Alemania quien, con la guerra submarina, imposibilitaba nuestro comercio exterior de frutas, torpedeando ó deteniendo nuestros barcos. Pero el Gobierno alemán, haciéndose cargo del peligro que corría nuestra producción frutera, resolvió dejar libre el comercio español, siempre que los barcos se proveyesen de un certificado de los cónsules alemanes. Y, cuando creíamos libre de trabas la exportación por mar, Inglaterra ordena que se detengan nuestros barcos. ¿En qué quedamos?

No basta hacer protestas de admistad, aunque éstas sean muy estimables, para luego entorpecer arbitrariamente la navegación de los barcos españoles. La cordialidad ha de demostrarse en los hechos, no en las palabras. Y en cuanto á aquéllos, se evidencia que recibimos mejor trato de Alemania que de Inglaterra.

La verdad, desbrozada de todo artificio, es ésta: Inglaterra lesiona sin fundamento y gravemente los intereses de los productores españoles. Sin fundamentos, pues, la determinación de detener nuestros barcos, sólo puede responder á estímulos de la soberbia. Quiere crearse reina de los mares, y no lo es porque se lo impiden los submarinos alemanes; pero nosotros no tenemos nada que ver en ese pleito. Si no quiere que aparezca Alemania respetando el comercio español, que nos garantice, con sus formidables escuadras, la libre navegación de nuestros barcos. Y cuando menos, que nos deje en paz, pues á ello tenemos derecho, como neutrales. Mientras esto haga Inglaterra, á ella solamente puede culparse de la perturbación que sufre el comercio frutero, gravemente perjudicado con el trato que, á la cuenta, ha acordado el Reino Unido para nuestros barcos.

No valen subterfugios. Es Inglaterra quien obstaculiza el comercio exterior de los productores españoles, y suponemos que el Gobierno se encargará de hacerlo saber así al Gobierno británico reclamando la intangibilidad de nuestro derecho al comercio por las vías marítimas.

(De *El Mundo*).

El primer vidente de la gran conflagación europea

«...Decía, señores, que en mi opinión, Europa ha hecho mal en consentir impasible y silenciosa los acontecimientos de Italia; decía, señores, que en mi opinión Europa no tardará en sufrir el castigo de haber mirado impasible y silenciosa los acontecimientos de Italia; decía, señores, que en otros tiempos que se llaman ahora ignorantes, á despecho del absurdo principio de la no intervención, se habrían ya levantado cien ó doscientos mil cristianos para ir á la defensa de los polacos contra la ferocidad de los rusos, y á la del Padre Santo contra los ataques de los que se han apoderado de sus antiguos Estados, por medio de actos que no recuerdo que se hayan verificado en Europa ni en el mundo, desde la irrupción de los bárbaros. Actos como esos han de traer sobre Europa un castigo, justo, providencial, que, en mi concepto, no se hará esperar mucho tiempo, porque no se hace esperar mucho tiempo la sanción moral de la justicia sobre las trasgresiones de las leyes divinas y humanas.»

(Del discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados por D. Cándido Nocedal el 21 de Febrero de 1866, sobre el Reconocimiento del llamado reino de Italia.)

¿Se puede vivir?

Pregunta la prensa de Madrid, al enterarse del atropello incalificable, de que ha sido víctima un periodista en Las Palmas.

Vean nuestros lectores lo que telegrafían de aquella población de las Canarias:

«LAS PALMAS 13.

Míster Lenton, director del Banco Inglés, coaccionó al jefe donde trabaja el director de *El Tradicionalista*, exigiéndole que lo expulse si no renuncia á la dirección del periódico, pues de lo contrario será incluída la casa de comercio, que es española, en las listas negras.

El director del semanario jaimista persónse en el Banco para asegurarse de si era cierta la coacción ejercida por míster Lenton.

El director del Banco Inglés ratificó personalmente sus intenciones.»

Una vez más protestamos contra las coacciones que los ingleses, indebida é injustamente, realizan en nuestro propio territorio, pues ya á darse el caso de que en una nación neutral traten de imponerse los extranjeros. Y ese escandaloso atropello no se debe consentir.

Ni se consentiría si tuviéramos un Gobierno de verdad y no viviéramos en un país donde impera el eunuquismo.

También aquí lo hemos visto

Muchos periódicos copian, elogiándolo, un bando publicado por el alcalde de Salamanca contra la blasfemia.

A nosotros también nos ha parecido excelente el propósito del alcalde salamanquino; pero, más que el bando, nos ha agradado que el alcalde ha empezado á poner en práctica su acuerdo, castigando á los blasfemos sin miramientos de personas ni condiciones sociales.

También aquí se han publicado bandos de la Alcaldía y circulares del gobernador contra la blasfemia y palabras obscenas; pero, por un día que se tiene en cuenta lo ordenado, los seis restantes de la semana es letra muerta.

Claro está que las autoridades no pueden estar en todas partes, pero si sus agentes. Y á éstos deben excitar aquéllos á que cumplan con su deber.

Desgraciadamente en Ciudad Real abunda la blasfemia y la turpiloquia; pero se hacen pocas denuncias.

A un agente de la autoridad le hacíamos esta observación y nos replicó: ¿qué conseguimos nosotros formulando denuncias, si luego intervienen las influencias para que las multas sean perdonadas?

El agente tenía razón.

DESDE BARCELONA

El viaje de los reyes á Cataluña

Preparativos para recibir á SS. MM.—Plan de la visita.—Varias inauguraciones.—El viaje de los Soberanos despierta entusiasmo.

No se han recibido aún noticias oficiales del viaje Regio á Cataluña; pero oficiosamente se habla de que se efectuará á fines de este mes, acompañando á D. Alfonso su augusta esposa.

Asimismo se da noticia de diversas excursiones que los Soberanos harán por la región catalana.

Es lo cierto que aquí se advierten diversos preparativos para el viaje, observándose que se están practicando obras en la capitanía general, que será residencia de los Reyes; en los palacios del marqués de Comillas y conde de Torroella de Montgrí, donde dícese se darán fiestas Reales; en el Fomento del Trabajo Nacional, que visitarán los Soberanos para ponerse en contacto directo con los elementos productores, y en el Ateneo Obrero, donde se instala una Exposición de trabajos, que ofrecerán como muestra de sus adelantos, los alumnos, á los Soberanos.

Estos, á lo que se dice, inaugurarán el ferrocarril eléctrico que, atravesando por medio de túneles el macizo montañoso de Vallvidrera, ha de unir la ciudad con el centro productor de Tarrasa, cuya primera sección, hasta Las Planas (unos cinco kilómetros), está ya á punto de funcionar; presidirá D. Alfonso una sesión del pleno de la Mancomunidad, convocada para celebrarlas los días 27, 28 y 29 de este mes; visitarán los talleres de La Hispano-Suiza, en donde se encuentran en reparación dos *autos* de la Real Casa, y se construyen algunos motores de aeroplano para nuestro Ejército; asistirán á una función de gala en el Liceo, y concurrirán á otros actos organizados en su honor. Este es, en suma y á grandes trazos, el programa que se prepara.

Añádese que desde allí irán SS. MM. á Gerona, para trasladarse á visitar las obras del ferrocarril internacional Aix-Puigcerdá, y á Lérida, para inspeccionar las que la Canadiense practica en Tremp, y el trazado de Noguera-Pallaresa, por cuyo ferrocarril tantos años há que suspira aquella importante comarca.

Por último, se asegura que para quitar al viaje todo carácter político, acompañará á los Reyes en esta excursión el ministro de Marina, por su calidad de técnico, más que de político.

La verdad es que el viaje ha despertado gran entusiasmo en Cataluña, que sólo advierte en el deseo de nuestros Soberanos de ponerse en comunicación y contacto con el pueblo catalán, que siente por los Reyes, pese á determinadas propagandas políticas, respetuoso afecto y fervorosa adhesión, esperándose con impaciencia la confirmación oficial, que no deje ya duda alguna sobre tan grata nueva.

EN CAMPO NEUTRAL

Los defensores del derecho y de la libertad

CONTRASTE DE VALORES

El tiempo maestro en verdades, supremo juez, ha desposeído de falsos oropeles á los beligerantes que sin merecerlo hacían ostentación de recias virtudes, rasgando á la par la tupida malla de la calumnia en que pretendieron envolver á su rivales. Inglaterra, se dijo al comienzo de la lucha que ha ensangrentado los campos europeos, es un pueblo altruista que interviene en la terrible contienda llevado de un sentimiento generoso, solo por defender la independencia de los pueblos débiles, á quienes el militarismo alemán y la tiranía austriaca se proponen extinguir y esclavizar. Francia, se añadió, es la defensora de la libertad, de todas las libertades, cerebro del mundo. La soberbia y la ambición—agregaban—, arrastra á Alemania á la guerra, soñando con confundir en uno solo todos los tronos de Europa.

¡Qué simpática la actitud de los países aliados! Por si algo faltara, Rusia defensora de la causa de la civilización. ¡Rusia, el país de los zares, y de los cosacos; de los crímenes y los suplicios!

El caso de Bélgica, paso obligado para los alemanes, si estos no querían que Francia penetrase en su propio país, se prestaba á la falacia. Inglaterra lucharía por la independencia de Bélgica. ¿Cómo consentir que país tan laborioso sucumbiese? Buen número de intelectuales españoles se rindieron ante tanta generosidad y sacrificios tantos. Inconscientes, románticos é impulsivos unos pocos, los otros faltos de patriotismo y sobrados de desaprensión. ¡Si hasta se apuntó la idea de que siguiéramos el ejemplo de Portugal, con respecto á Inglaterra! Ayer lo recuerda Echevarría, y no estará demás que contribuyamos á divulgar semejante impudor. ¿España bajo el protectorado y la defensa del Reino Unido, continuaría siendo un país libre? ¿Como se entiende entonces la libertad y la independencia de los pueblos?

Pero pasemos por alto el hecho, olvidemos también el caso, que aún sangra de la república del Transvaal, anexionada por Inglaterra que ambicionaba sus ricas minas de oro; no refresquemos la memoria—para que el rubor no encienda nuestras mejillas—, con la detentación de Gibraltar; acerquémonos más á la actualidad, concretemos todo comentario á los hechos recientes: el caso de Grecia, oprobio de un pueblo que sucumbe falto de energías, esclavizado, humillado, escarnecido por los países aliados llamados defensores de la libertad y el derecho, solo porque no se puso á su servicio como Bélgica, como Rumania, como Portugal; mermada un día su soberanía, con el desembarco de tropas franco-inglesas en algunas de sus islas, al propio tiempo que en Salónica; otro ocupados sus fuertes, sus cuarteles, sus ferrocarriles, por esas mismas tropas, á la vez que se vió obligada á desmovilizar las suyas, y á desguarnecer sus ciudades; más tarde relevada de toda funcion gubernativa en el territorio detentado, asumiéndolas todas la autoridad militar de las naciones detentadoras de su libertad; abandonados después sus barcos de guerra, porque así convino á Inglaterra y Francia, con la vergüenza del desembarco de sus marinos, entregados que no vencidos, en los mástiles de los cruceros sustituído al pabellón nacional por la bandera francesa...; por último, provocada la revolución en el país, quien sabe si comienzo de una guerra civil, guerra fratricida, coaccionando, coartando, mermando la voluntad y la acción del monarca, invulnerable ante los deseos de los enemigos de Alemania y Austria, que á toda costa quieren enpujar á la desventurada Grecia á la sangrienta lucha en que se debaten los pueblos más poderosos de la tierra.

Sigamos enumerando los hechos, que todavía será todo eso muy poco para que Inglaterra deje de ser la defensora del derecho, de la libertad Francia, y de la causa de la civilización Rusia.

Las marinas mercantes de los países neutrales, atentan las casas armadoras al mayor logro, se dedican en buena parte al tráfico del contrabando, con perjuicio de los imperios centrales; de ningún modo para los aliados, por que Inglaterra, la reina de los mares, lo impide. ¿Cómo no ha de impedirlo Alemania también? Pues he aquí que las conciencias de los países aliados se exaltan, y en la exaltación les hacen coro los españoles que con su causa simpatizan—nunca diremos que á su causa sirven—, juzgando que el procedimiento empleado por Alemania y Austria está fuera de toda razón. Y suben de pronto sus gritos, cuando los submarinos germanos ya no son navíos de guerra sino que también mercantes, los cuales burlando la vigilancia de la reina y señora de los mares—de la superficie de los mares no más—, de vez en cuando arriban á los puertos de América del Norte, nación neutral fuerte y poderosa, serena y ecuánime también, que los recibe con tanto respeto como admiración considerando lícito su tráfico y por lo tanto su sistema de navegación submarina, precisamente cuando se pretendió por el Gobierno inglés que los países neutrales declarasen barcos piratas á los sumergibles, fuesen ó no armados. ¡Como que su pesadilla son esos barcos ágiles, atrevidos, audaces, que humillan la soberbia inglesa, el poder inglés, el supuesto dominio del Reino Unido en todas las rutas marítimas...!

Inglaterra no pudo nunca sospechar que nadie, sin su consentimiento—ella la defensora de la libertad, la abogada de los pueblos oprimidos—cruzara los mares, ni menos sus rivales, sus odiados rivales, aquellos que por su propio esfuerzo, que quiere decir inteligencia y organización, en medio siglo escaso habían logrado hacer llegar sus productos á todos los mercados del universo. La decisión del Gobierno norteamericano sirvió de pauta para los demás países neutrales, por humildes que fuesen, España entre ellos, y los sumergibles alemanes serán considerados buques de guerra si van armados, mercantes si se dedican al tráfico marítimo, pero de ningún modo barcos piratas.

No se hicieron esperar las represalias. La defensora de la libertad, del derecho y de la independencia de los pueblos, Inglaterra, la que asentó su planta en el Transvaal, aplastando la nacionalidad libre, la que holló nuestro territorio patrio, clavando su zarpa en Gibraltar, la que destenta y mancilla y escarnece la soberanía de Grecia, no consiente que la marina mercante de España navegue y transporte frutas, siquiera sea á puertos ingleses, con la garantía de los cónsules alemanes de que son frutas y no contrabando de guerra, merced á lo cual los submarinos alemanes consentirán que prosigan su ruta, ganando así en generosidad á los cruceros ingleses que de ningún modo consienten el tráfico de los neutrales con Alemania. La soberbia inglesa se siente herida por esa tolerancia de los germanos, y al recibir una nueva lección de nobleza y rectitud, de derecho podriamos decir pues que ellos permiten la importación de las frutas españolas, evitando así á un país amigo que su negocio se malogre y su vida económica se complique, perdida ya la serenidad Inglaterra salta por todo y detiene nuestros barcos y los hace volver al puerto de origen con la pretensión de que se haga renuncia de la tolerancia germana. Es decir, que se nos fuerza á desafiar los peligros de la guerra submarina, coartando nuestra libertad tomando por pretexto una libertad, mayor, para que de esta manera pueda encubrirse el contrabando que á ella y á sus aliados favorece. La buena fé de los ingleses, no queda con esto muy bien parada, ante la nobleza de sus rivales.

Terminemos por hoy el exámen de los hechos más salientes en estos últimos días.

Alemania y Austria, pueblos bárbaros y ambiciosos, que pretendian dominar al mundo con su militarismo, han libertado á Polonia de la tiranía rusa otorgándolo su independencia. Polonia vuelve á ser un estado libre. En tanto gime Irlanda, sometida al yugo del Reino Unido, en fecha aún reciente fusilados sus hijos más valiosos. Polonia canta su libertad. La guerra es un contraste de valores. Aquellos que parecían oro de ley, apenas son hierro viejo; los otros que se pretendía hacer pasar por el más vil metal, resultan oro de muchos quilates.

ISAAC ANTONINO.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Para Madrid ha salido D. Julián Morales

—Se encuentra en ésta D. José Costi, de Almodóvar.

—De Madrid han llegado, el ingeniero D. Estanislao Páez, D. Benito Albera y señora, y D. José Jeréz, abogado.

—También han llegado de Valdepeñas D. Luis Mejías, D. Manuel Maroto y D. Jesús Galán.

—Han regresado á la Corte D. Joaquín López Belda y D. Carlos Martín.

Hablando con el gobernador

La cuestión de las subsistencias

Esta mañana nos manifestó el gobernador que una de las cosas que más le preocupan es la cuestión de las subsistencias. Y le preocupa por la resistencia de algunos alcaldes, á mandar las relaciones juradas de trigos. Esto motivará la inmediata visita de los delegados que pienso enviar, para que realicen los aforos en los pueblos, de donde aún no se han recibido las relaciones de referencia.

El Gobierno aguarda se remitan estos antecedentes, para la publicación del reglamento de la ley de subsistencias.

Lo que si quiero adelantarles—prosiguió el Sr. Urquía—es la noticia de que en esta provincia, el trigo existente no satisfará las necesidades de un año. Y lo que admira es la imposibilidad de ciertos alcaldes, consintiendo la exportación. Luego cuando se termine, acudirán á este Gobierno clamando por el problema de la falta de pan, así como si nosotros pudiéramos solucionar de momento la crisis de que solo ellos son los culpables.

Llegada del Diputado de Almagro.

También nos manifestó el Sr. Urquía, que esta noche, según noticias recibidas, llegará de Madrid el diputado á Cortes por Almagro Valdepeñas D. Ricardo Gasset que actuará mañana en la Audiencia de defensor en un juicio oral.

Sucesos

El pobre Jorge

En un casino de Fuente el Fresno, propiedad del vecino de aquel pueblo Sandalio Martín, ha sido sorprendida una partida de juego al monte, habiendo sido detenidos en el acto, Pedro Martín de 15 años; Leopoldo Polo, de 23; Hermenegildo Sedano, de 28; Eugenio López, de 22; Eduardo Serrano, de 24; Bonifacio Santos, de 24, Felipe González, de 18; Natividad Gómez, de 24, y Marcelino González, de 19.

Fueron ocupadas dos barajas y 6 pesetas 90 céntimos.

Por amenazàs

Ha sido denunciado al juzgado municipal de Fuente el Fresno, el vecino de aquel pueblo Pablo López, por insultar y amenazar á su convecina Natividad Sánchez.

En el Ayuntamiento

Una reunión

Esta mañana no nos recibió el señor Cruz. El alguacil nos comunicó que nada tenía que comunicarnos.

En el despacho del señor alcalde estaban reunidos los farmacéuticos.

¿Saldrá algo bueno de esta reunión? Dios lo quiera y sea así.

Dos palabras á nuestros corresponsales

Primero para agradecerles su colaboración valiosa, y después para rogarles que continúen prestándonosla.

Han visto nuestros queridos corresponsales, cuánta importancia atribuímos á las cartas de los pueblos, hasta dejando otros escritos de interés por publicar aquellas en lugar preferente. Y tiene su explicación.

El periódico provinciano, principalmente en capitales tan próximas á Madrid como la nuestra, debe conceder gran espacio y mayor importancia á las noticias de los pueblos; porque las noticias de interés general las ofrece á buenas horas la prensa madrileña.

Además, el periódico de provincias debe tener como misión principal, la de estrechar los lazos entre la capital y los pueblos de la provincia; lo cual se consigue dando los pueblos fé de vida, y esta se practica publicando con frecuencia lo que en las diferentes localidades sucede.

De ahí la importancia de la labor de los corresponsales. Es una especie de apostolado, que envuelve, claro está, sacrificio y abnegación, pero que es de todo benemérito.

Ahora bien, para que nosotros publiquemos noticias de los pueblos, menester es tenerlas; que, llegando á nuestras manos, nuestros corresponsales lo verán (es decir: lo han visto ya) como las publicaciones en lugar preferente del periódico.

Decimos todo eso como *memorandum* pues hemos advertido que las cartas de los pueblos escasean de algún tiempo á esta parte, siendo así que hemos tenido días de cuatro y más cartas diarias. Seguramente que la escasez de ahora obedece á las mayores ocupaciones de nuestros simpáticos corresponsales, á los cuales nos atrevemos á proponer lo siguiente, para facilitar su labor importante: DEDÍQUENNOS SÓLO DIEZ MINUTOS SEMANALES, y en ese tiempo reunan las notas mas salientes de la semana, y, si no tienen tiempo para redactar una carta en forma, envíennos sólo las notas, que nosotros las ampliaremos, dándolas la debida forma para su publicación.

Nada más, ni es menester para estimular el celo, bien probado, de nuestros ilustrados corresponsales, en cuya cooperación asídua está el éxito del periódico en los pueblos. Y no le decimos por miras materiales precisamente, sino con el deseo de que entiendan nuestros comprovincianos que EL PUEBLO MANCHEGO está dispuesto á defender los intereses de los pueblos, lo mismo que los de la capital, pues esto y aquellos son una misma y sola cosa: La Mancha de nuestros entusiasmos y de nuestros amores.

Causa por Jurados

Juzgado de Valdepeñas.—Homicidio

Ante el tribunal del Jurado tuvo lugar en esta Audiencia en el día de ayer, la vista de la causa que, por homicidio se seguía contra el procesado Pacual Romero Martín.

El día 23 de Septiembre de 1915 Miguel Abad Madrid y Pascual Romero Martín, ambos hortelanos, y entre quienes al parecer había alguna trabacuenta, se encontraron en la carretera de la Calzada, término de Valdepeñas. Efecto que cuestiones personales, y discutiendo sobre el precio de unas patatas, las palabras se enredaron y tras ellas vinieron amenazas mútuas, hasta el punto de que la discusión degeneró en lucha y el procesado Pascual Romero Martín, hirió al Miguel Abad y Madrid, con un arma corta punzante, en el vientre, herida que más tarde le causó la muerte.

Este es el problema que hay que resolver, y en el cual toman parte de un lado el Sr. Teniente Fiscal en nombre de la Ley, y el Sr. Cuevas en representación del muerto, y de otra el joven abogado y amigo nuestro D. Cirilo del Río, que aboga por el supuesto homicida.

A las diez de la mañana se constituye el tribunal, se procede á la práctica de la prueba.

Elevadas á definitivas las conclusiones provisionales, se suspende el juicio hasta las tres de la tarde en que procederán los informes.

Reanudado el juicio la sala dá la vénia al Sr. Poveda que en nombre de la Ley empieza pidiendo un veredicto de culpabilidad para el Pascual Romero. Deduce del análisis de la prueba, cargos de peso que justifican y cualifican el concepto de homicidio que de los hechos sumariales formó. Sostiene pues, con lógica y entereza su petición y después de bien escogidos argumentos que expone á la consideración del Jurado, termina su informe.

Algo más que el fiscal, manifiesta el Sr. Cuevas, poniendo al estudio de los Jurados, para que comprendan la finalidad que persiguió desde un principio el procesado. Recrimina acremente la conducta del que mató al Miguel Abad Madrid y poco menos que un asesinato deja vislumbrar á través de sus argumentos. Habla de las consecuencias que en la sociedad se producen si estos crímenes no se castigan bien.

Hace una alocución en nombre de la orfandad y de la viudez, al Jurado, que conmueve.

Después de ratificarse muchas veces en sus conceptos jurídicos y éticos respecto á los hechos de autos, se adhiere á la petición fiscal, solicitando un veredicto de culpabilidad para el procesado y termina su elocuente discurso con frases relativas á la justicia y bienes sociales.

Tras un exordio sencillo, elocuente y razonado en el que felicita á las acusaciones por los esplendores literarios que hicieron gala en sus oraciones, da comienzo á su labor el letrado de la defensa. Se lamenta de no poder amenizar lo vigoroso de su argumentación con la misma delicadeza de estilo con que lo hicieron los representantes contrarios; pero esto no quita para que tengan más energía lógica y mas verdad sus razonamiento hallados en el sumario de autos y que llevan á conclusiones distintas a las representaciones. La verdad, sostiene la defensa, no es patrimonio de ninguno.

Entra á deshacer uno por uno todos los cargos emanados de los escabeles de enfrente. Razona y justifica cómo no pudo ser causa eficiente de la muerte del herido, la herida que le infirió su patrocinado.

Tiene momentos superiores, hablando del concepto filosófico de las causas. Lleva al terreno de la vulgaridad con habilidad indiscutible y por medio de ejemplos, hechos similares á los del sumario.

Por fin una vez hecha la disección de los autos y corroboradas con claridad sus pretensiones, formula en nombre del sagrado ministerio que ocupa, una petición al jurado en la que resplandece el deseo de que supatrocinado sea absuelto.

La presidencia en un breve pero elocuente informe en que hizo una exposicion imparcial de los hechos y en el que reclamaba de los señores del tribunal popular el fiel cumplimiento de su juramento, hizo entrega á los mismos de las preguntas del veredicto y aquellos se retiraron á deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad; pero como las acusaciones solicitaron la revisión por nuevo jurado y la sala asi lo otorgara, hemos de esperar la nueva vista para en definitiva saber cuál es el resultado del problema arriba planteado.

Noticias generales

En favor de la infancia

La Gaceta ha publicado una circular disponiendo que por los inspectores municipales de Sanidad, se faciliten los datos que se indican al objeto de que por la inspección general de Sanidad, pueda emprenderse una campaña sanitaria contra la paralisis infantil en España.

Una curdela

En completo estado de embriaguez anoche causó la risión pública una señora que caminaba por la calle de las Madrilas.

Hubo cosas; y casos también verdaderamente notables.

La ausencia de los polis.

Un aeroplano

Ayer á las ocho de la mañana se elevó en Malagón el aeroplano que el día anterior aterrizó en aquel pueblo, á causa de una avaría en el motor.

Marchó en dirección á Jetafe.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 196 raciones á 98 pobres de la localidad y 13 á transeuntes.

Una persona desconocida ha donado 4 panes.

La Comisión en nombre de los pobres dá las gracias.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA
Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

En Malencourt

NAUEN.—*Cuerpo del príncipe Rupprecht.*—Entre el Ancre y el Somme ha habido á ratos intensa actividad de artillería.

Nuestra fuego dispersó á la infantería enemiga que atacó á nuestras posiciones situadas al sur de Malencourt.

Detuvo asímismo las concepciones del enemigo en las trincheras inglesas situadas al oeste de Laucourt de Abbaye.

En Saillisel mantuvimos nuestras posiciones situadas al márgen oriental.

Por la tarde fuertes contingentes franceses atacaron ambos lados siendo rechazados.

Cuerpo del príncipe heredero.—Un avance francés verificado al norte de Doller (Alsacia superior) á raiz de una preparación de artillería se malogró completamente.

FRENTE ORIENTAL

Ocupacion de Candesti

Cuerpo del príncipe Leopoldo de Baviera.—Entre el mar y los Cárpatos ningún cambio notable.

Cuerpo del archiduque Carlos.—En las montañas de Gyergyo batallones alemanes y austro húngararos se han apoderado de Bucaarsurilor.

En las alturas situadas al este de Belbort y orilla oriental del Cutna los rusos intentaron vanamente después de reiterados ataques arrebatarnos el terreno conquistado.

También en las montañas situadas á ambos lados del desfiladero de Alf rechazamos varios avances del enemigo.

Al noroeste de Campolusus hemos ocupado Candesti.

Al sureste del desfiladero de Torre Roja y carretera de Szurduk así como al norte de Orsova varios ataques rumanos librados con formidables contingentes no tuvieron éxito.

Además de sangrientas bajas dejaron en nuestro poder más de mil prisioneros.

FRENTE BALKANICO

Exitos en Torre Roja

Ejército de Mackensen.—Los contingentes enemigos que avanzaban contra el ala izquierda de nuestra posición en la Dobrubja septentrional fueron rechazados.

El enemigo bombardeó sin éxito alguno Cernavoda desde la orilla izquierda del Danubio.

Sector macedónico.—En las llanuras de Monastir hubo un fuerte combate de artillería.

Alemanes y búlgaros se han afianzado en sus posiciones á pesar de los ataques del enemigo, el mal tuvo grandes bajas en Lareci, nordeste de Brod y en el Cerna.

La Prensa amordazada

La censura aliada

El periódico francés *Radical*, así como otros diarios parisienses de la cuerda sin exceptuar á *Le Temps* piden que Rusia desbarate la proclamación hecha por Alemania del reino de Polonia. Lo desagradables que le son al Gobierno francés las palabras de la Prensa se desprende de los blancos dejados por la censura en los que al parecer se han suprimido ataques contra Rusia.

Gustavo Hervé decía el 8 del actual en *La Victoire* que la censura política francesa habíase incautado de toda la edición del día anterior, añadiendo que desde luego todo periodista francés sabe con qué discreción deben ser tratados por los franceses los asuntos rusos á causa de la diferiencia de formas de gobierno.

El resto del artículo ha sido de nuevo „casi totalmente tachado por la censura.„

Lo cual resulta interesante ilustración del espíritu y criterio que realmente reina en Francia.

Además son también significativas las últimas palabras escapadas á la vigilancia de la censura que dicen: «¿Es que solo después de este golpe que acaban de darnos los alemanes ha sonado la hora de reunir con urgencia el Consejo de Guerra de los aliados?

El día en Madrid

Madrid 14-11'50 m.

Parlamentarias

En el Congreso habló ayer el señor Gimeno siendo muy aplaudido por la mayoría.

No terminó la discusión del presupuesto extraordinario de Estado.

En el Senado habló el arzobispo de Tarragona pidiendo que se aumente la dotación de ametralladoras á la Caballería y que los batallones de cazadores sean destinados á la frontera del Pirineo.

Para hoy

Esta tarde celebrarán conferencia con las minorías, los Sres. Romanones, Alvarado y Gasset.

En la sesión de hoy, es probable que quede aprobado el presupuesto extraordinario de Estado.

Después se descutirá la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

A las seis hablará el ministro de Fomento Sr. Gasset, con cuya intervención comenzará el «hule» dadas las dificultades que se oponen á que prospere el presupuesto extraordinario de Fomento.

Si hubiera tiempo, explanará el marqués de Cortina su anunciada interpelación sobre adquisición de trigos, pues ya tiene en su poder el expediente que solicitó de Fomento.

Cortina y Cierva, conferenciaron ayer.

A dicha conferencia se atribuye excepcional importancia.

El empréstito

Ayer á las dos y media de la tarde quedó aprobado en el Ayuntamiento por 55 votos contra 18 el proyecto de empréstito.

Ya tienen pues mimbres los concejales pues el empréstito asciende á 140 millones.

Incendio

En el almacén de tejidos de D. Ramon Pallarés y Prast, originóse ayer un incendio.

El fuego se inició en el archivo pero fué localizado al momento.

El almacén del Sr. Pallarés está situado sobre el Teatro Romea.

La prudencia del empresario evitó que el pánico se apoderase, toda vez que el siniestro pudo ser atajado, de los expectadores.

Las existencias que hubieran podido arder están tasadas en cuatro millones de pesetas.

AL CERRAR

Madrid 14-4'10 t.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno al recibir á los periodistas, dijo que no ocurría nada de particular.

Un reporter le preguntó:

—¿Ni de personal tampoco?

—Tanpoco de personal,—respondió el conde.

Añadiendo luego:

—Veo que barajan ustedes nombres para la supuesta combinación de gobernadores. Pues sepan que por ahora, no se hace esa combinación.

—¿Y de la ley de subsistencias?—volvió á preguntar el compañero.

—Hoy somete el Sr. Alba á la firma del Rey un real decreto, creando el instrumento que ha de crearlas. Ya ven si es rápido el procedimiento del Gobierno.

Por el citado real decreto se crean Juntas de subsistencias, en las que tienen su representación, las entidades económicas.

Los barcos fruteros

Nos dijo también el conde que de los barcos á quiene se dijo que habían detenido los ingleses en el Estrecho, no se sabe nada.

Probablemente se hallarán ya en Inglaterra.

Del asunto de la detención, no se conocen detalles concretos.

Parlamentarias

Esta tarde terminará la discusión del presupnesto de Estado.

A contiauación comenzará á discutirse el de Fomento.

Se espera que á las seis, pronunciará su discurso programa el señor Gasset.

Insístese en que desde este momento los debates han de ser animados, pues se cree que ni en una ni en otra cámara pasarán los créditos extraordinarios.

Nosotros comunicamos estas impresiones á título de información, sin poner nada de nuestra cuenta.

Las caricaturas

Anoche fueron clausurados dos salones de la exposición de caricaturas extranjeras.

En ellos se exponían caricaturas grotescas de los jefes do Estado de algunos países beligerantes, de las cuales es autor el caricaturista Reenackar.

Ha dicho el conde que el cierre se ha efectuado para evitar posibles reclamaciones.

Un país neutral no podía tolerar que se expusieran cierta clase de caricaturas.

Comisiones

El conde de Romanones ha sido visitado por los diputados vascos, quienes le expusieron las peticiones que han de hacer en varios ministerios.

También le ha visitado una Comisión de secretarios de Ayuntamientos, que actualmente se hallan en esta celebrando una asamblea.

De Gobernación

El Sr. Ruíz Jiménez ha despachado con el Rey.

Nos dijo que el monarca esta muy interesado en los asuntos de Gobernación y Hacienda.

Hoy ha firmado el Rey la promulgación de la ley suprimiendo los oficiales quintos de Gobernación para crear los cuartos con los del primer tercio de la escala.

La dimisión del teniente alcalde señor Valero Hervás se proveerá de acuerdo los señores García Prieto y conde de Romanones.

Terminó manifestándonos el ministro, que no ocurre novedad en provincias.

Corfirmó lo dicho por Romanones, referente á que no se lleva á cabo ahora la combinación de gobernadores.

Se cree en los círculos políticos que esta ha sido aplazada hasta después del viaje del Rey á Barcelona.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

BALNEARIO de LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pídase la nueva guía al Administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Plaza de Toros de Puertollano

Hasta el día 25 de los corrientes, se admiten proposiciones por pliegos cerrados para el arrendamiento de la Plaza de Toros de Puertollano, durnte el año 1917, bajo el tipo de 4.000 pesetas y con arreglo á las condiciones expuestas en la Conserjería del Círculo del Recreo de Puertollano

PORTLAND IBERIA

Fábrica en Castillejo.

Depósito para la Mancha en Alcázar de San Juan.

MANUEL ALBERCA



Taller de pintura, dorado y decorado

— DE —

PEDRO REYERO

Se construyen y se reparan retablos de todos los estilos y demás efectos de Iglesia como también se encarga del empapelado de habitaciones, de presentar bocetos y presupuestos de precios, según la importancia de los trabajos que se le confíen.

Almodóvar del Campo (Ciudad-Real)

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Industriales - BUENA OCASION

Se vende con grandes ventajas la siguiente maquinaria

Dos motores horizontales, género Otto, sistema Campbell, capaz cada uno de desarrollar 130 caballos efectivos al freno con gas pobre, trabajando por ciclo de cuatros tiempos. Velocidad normal de trabajo 160 revoluciones por minuto.

Un gasógeno sistema «Diiff», capaz de alimentar los dos motores anteriores.

Un gasógeno sistema «Crosley», capaz de alimentar uno de los motores anteriores.

Dos alternadores trifásicos, sistema «Kolben», con excitatur independiente de una capacidad cada uno de 100 kilowats, á 5.500 voltios absorbiendo 120 caballos para cos, phi 0'8. Velocidad 160 revoluciones por minuto y 90 por 100 de rendimiento industrial á plena carga.

::: Para referencias dirigirse á la Administración de este periódico. ::::

¡¡ LABRADORES !!

Aun podeis adquirir los acreditados

SUPERFOSFATOS DE RIO TINTO

Para precios, condiciones de venta y encargos, dirigirse á

ANTONIO AÑON

Mejora, 5

CIUDAD-REAL

MOTOCICLETAS

The Junior TRIUMP 2, 1/4 H/P.

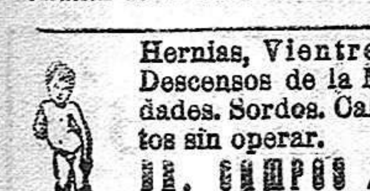
Motor à dos tiempos. Sin válvulas. Dos velocidades. La esencia mezclada con el aceite. Peso 56 kilogrames. Velocidad de 5 á 60 kilómetros á la hora. Ruedas de 600 x 55 (24 x 2 1/4) No las hay mas perfectas, mas sencillas, ni mas elegantes.

Representante: **FRANCISCO LOZANO**

Paseo de Recoletos, 14 **MADRID**

Catálogo Gratis

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRO



Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS Montera, 38, Madrid

En Ciudad Real el 2 de cada Mes, Hotel Miracielos.



Agua Mineral Natural PURGANTE DE LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA Antiartrítica Antiherpética

Pida Vd. botella de una dósis.—OFICINAS: MONTERA, 29.—MADRID

¡¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Deseáis que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó estravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA, GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
[illegible] de Pesetas	825.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, [illegible] Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO Y TRANSPORTE [illegible]

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Delegado en la provincia de Ciudad-Real, con residencia en Alcázar de San Juan, Rosa, 20

D. NICOLAS ALDERETE

Quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES **Alfonso García**

Platería de Martínez, 1. MADRID.—(frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO	ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

[illegible]

ENRIQUE PEREZ

Caballeros, 4

Ciudad Real

FABRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamino, chamois, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

ELIXIR ESTOMACAL

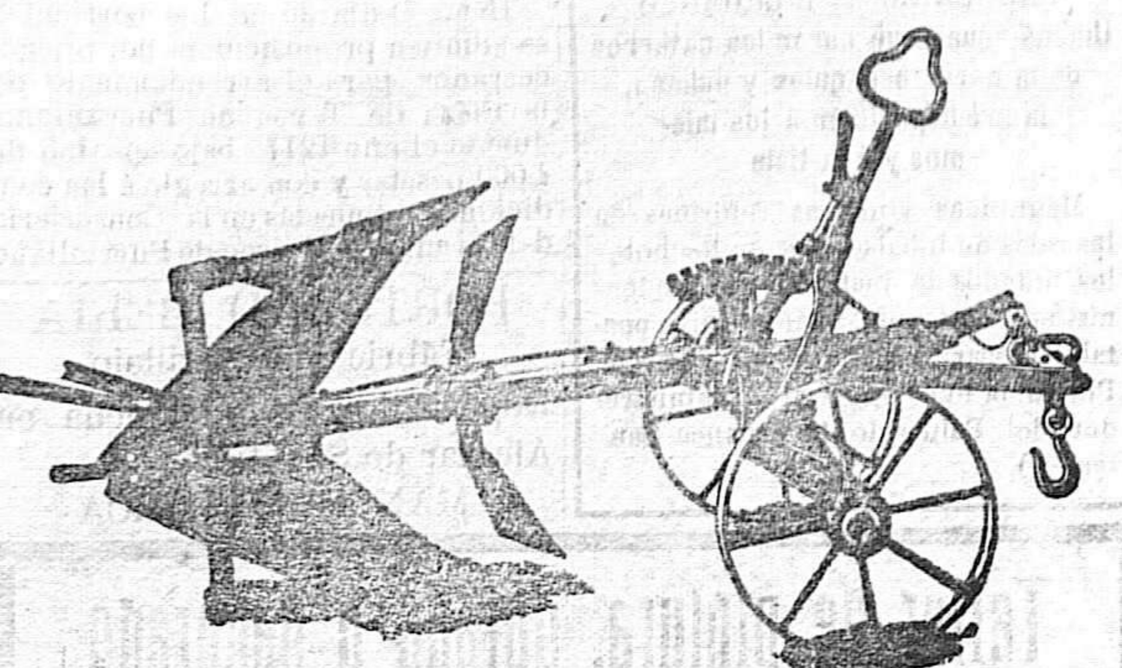
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



DISPEPSIAS

GASTRALGIAS

ESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima,

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable,

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas FELAUF Teléfono 1.[illegible] Apartado 194. — MADRID — JUAN DE MENA, 7 [illegible] Alarcón, 6—Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

[illegible]al Social: Pesetas: 12.000.000

Primas y reservas: 53.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'18

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.-MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales mediante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA — CIUDAD REAL — Teleg.: A. Jurado

---

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 25 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Sere postor: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica à vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.